

En el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por este Instituto se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato:

Expediente: 1/93.

Denominación: Cursos de Formación para el empleo en alternancia del Programa Marep.

Empresa adjudicataria: Karacol Formación, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 32.680.000 Pts.

Sevilla, 12 de marzo de 1993.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

RESOLUCION de 11 de marzo de 1993, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia concurso de asistencia técnica (AT 23/93). (PD. 748/93).

Se anuncia la contratación mediante concurso de la Asistencia Técnica que se indica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Realización del Curso de Formación Empresarial Vivem.

Presupuesto tipo licitación: 19.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Clasificación requerida: Grupo III. Subgrupo: 03; Categoría: B.

Fianza provisional (2%): 390.000 Pts.

Fianza definitiva: (4%): 780.000 Pts.

Documentación a presentar por licitadores: Las contenidas en las cláusulas cuarta y quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Proposición económica: Según modelo adjunta al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, a enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; en el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sita en c/ Alfonso XII, 52. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sede del I.A.M. (c/ Alfonso XII, 52-Sevilla) en el día en que se cumplan cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la terminación de presentación de proposiciones, a las 10,30 horas.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de marzo de 1993.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ANUNCIO convocando concurso para la contratación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Carmona, fase de avance.(PP. 2369/92).

El Excmo. Ayuntamiento de Carmona, mediante acuerdo plenario adoptado el 17 de diciembre de 1992 ha acordado convocar concurso público para la contratación de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad, Fase de Avance, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas aprobado al efecto, cuyo contenido se extracta:

Objeto del concurso: Prestación del servicio de asistencia técnica para la redacción del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de Carmona, Fase de Avance.

Presupuesto Máximo: 17.250.000 ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Fianza definitiva: 690.000 ptas.

Expediente del concurso: Se halla de manifiesto en la Secre-

taría Municipal, de 9 a 13 horas, durante 20 días hábiles siguientes al de la última inserción del anuncio de licitación en el BOP o BOJA, durante el cual podrá ser examinado por los interesados, quienes podrán presentar reclamaciones contra el mismo durante el plazo de 8 días desde la última publicación referida.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento en sobre cerrado, acompañada de la documentación prevista en el Pliego de Cláusulas administrativas, durante el plazo de 20 días a partir de la última inserción en el BOP o BOJA.

Apertura de ofertas: A las 12,00 horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

D mayor de edad,
con domicilio en
en su propio nombre o en representación
según acredita por, enterado de la convocatoria de concurso público del Ayuntamiento de Carmona para contratar la asistencia técnica en la redacción del Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad, Fase de Avance y teniendo pleno conocimiento de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de prescripciones técnicas y demás documentos obrantes en el expediente, que acepta plenamente, solicita tomar parte en dicho concurso, a cuyo efecto acompaña la documentación requerida.

Lugar, fecha y firma del licitador

El importe de los anuncios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Carmona, 18 de diciembre de 1992.- El Alcalde, José A. García Naveiro.

AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA

ANUNCIO. (PP. 655/93).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1993, el Pliego de Cláusulas Económica-Administrativas que ha de regir el concurso para contratar la limpieza de viales y zonas públicas de la Ciudad y Micropolígono Industrial, La Rábida, Mazagón, áreas recreativas de su entorno y recinto R4 caladero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al pública durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique, para que puedan formularse las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes contra él.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso para la contratación indicado, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

El tipo máximo de licitación es de 30.337.500 ptas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Duración del contrato: Tres años a partir de la fecha del contrato.

Examen del expediente: El mismo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas, excepto sábados y festivos.

Garantía provisional: 606.750 Ptas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del importe del remate.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupo III Subgrupo 6. Categoría B (Orden 17.5.91).

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en C/
núm de, con NIF núm
en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), conforme acredita con poder bastantel, se compromete a rea-

lizar el servicio de limpieza del caso urbano de Palos de la Frontera, incluidas las Zonas del Micropolígono Industrial San Jorge, La Rábida, Mozagón, Areas recreativas de su entorno y R4 en Alto Coladero; en el precio de len letra y en número), con sujeción al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

Lugar, fecha y firma

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 11 horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regula la presente contratación.

Palos de la Frontera, 22 de febrero de 1993.- La Alcaldesa.

ANUNCIO. (PP. 656/93).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1993, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para contratar la segunda fase de los obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en esta Ciudad de Palos de la Frontera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique, para que puedan formularse las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes contra él.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso para la contratación indicado, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

El tipo máximo de licitación es de 33.572.180 ptas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Duración del contrato: Seis meses desde la notificación de la adjudicación o desde la suscripción del acta de replanteo, si fuese necesaria.

Examen del expediente: El mismo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas, excepto sábados y festivos.

Garantía provisional: 671.444 Ptas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de licitación.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupo C. Subgrupo 2 y 4. Categoría c.

MODELO DE PROPOSICION

Dan en nombre propio (o en representación de) con domicilio en C/ núm de con NIF núm en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar la segunda fase de los obras de construcción de un Hogar para la Tercera Edad, en Palos de la Frontera, y a cuyos efectos hago constar:

1°. Ofrezco realizar la obra por el precio de ptas, que significa una baja de ptas sobre el tipo de licitación.

2°. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad.

3°. Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa entidad para adjudicar este obra.

Lugar, fecha y firma del proponente

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de 20 días hábiles a contar del siguiente al de la última inserción de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 11 horas del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar por los licitadores: La misma se encuentra determinada en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regula la presente contratación.

Palos de la Frontera, 22 de febrero de 1993.- La Alcaldesa.

ANUNCIO. (PP. 657/93).

Aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 9 de febrero de 1993, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para contratar las obras de restauración del Muelle de la Calzadilla en Palos de la Frontera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales en que se publique, para que puedan formularse las reclamaciones y sugerencias que se estimen pertinentes contra él.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso para la contratación indicada, si bien la licitación se aplazará cuanto sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas antes citado.

El tipo máximo de licitación es de 28.294.116 ptas, IVA incluido, pudiendo mejorarse a la baja.

Duración del contrato: 3 meses desde la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta de replanteo.

Examen del expediente: El mismo se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones de 9 a 14 horas, excepto sábados y festivos.

Garantía provisional: 565.900 Ptas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de licitación.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupo C-8 y F-7. Categoría c.

MODELO DE PROPOSICION

Don en nombre propio (o en representación de), con domicilio en C/ núm de con NIF núm en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar las obras de Restauración del Muelle de la Calzadilla en Palos de la Frontera, y a cuyos efectos, hago constar:

1°. Ofrezco realizar la obra por el precio de ptas, que significa una baja de ptas sobre el tipo de licitación.

2°. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad.

3°. Acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económica-administrativas particulares aprobado por esa entidad para adjudicar esta obra.

Lugar, fecha y firma del proponente